

ANPE MURCIA SE REÚNE CON LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN PARA TRATAR, CÓMO “VOLVEMOS AL COLE”

En la mañana de hoy, viernes 3 de julio, ANPE se ha reunido con la Consejera de Educación Esperanza Moreno, para abordar los posibles escenarios y las medidas a aplicar que nos podemos encontrar en la vuelta al cole del próximo mes de septiembre.

En primer lugar, la elaboración de un plan de contingencia nos parece necesario, pero el que ha sido presentado, desde ANPE, nos parece insuficiente en los aspectos fundamentales: creación de espacios para aulas en los centros, incremento de las plantillas necesarias para adoptar las medidas sanitarias y educativas que deberemos seguir todos los miembros de la comunidad educativa. Así como la financiación, que aunque ya ha sido enviada a los centros según nos ha informado, resulta insuficiente para la adopción de las medidas que se plantean (como ejemplo, la compra del mobiliario necesario para guardar los zapatos de los niños menores que deben usar en clase, distintos a los de la calle).

La falta de concreción y las distintas posiciones sobre el establecimiento de la ratio de alumnos por aula por parte de la Ministra de Educación (Primero se dijo 15/aula, después 20 y ahora se permite hasta 25) no ayuda a que la Consejera pueda establecer instrucciones

concretas en un aspecto tan trascendente para respetar la instrucción sanitaria de distancia de seguridad de 1,5 metros, que también dependería de los metros cuadrados de las aulas de cada centro.



El Presidente de ANPE Murcia, Clemente Hernández se reúne con Esperanza Moreno, Consejera de Educación

Consecuencia de lo anterior será otro de los aspectos de gran importancia: el incremento de las plantillas de docentes. La dotación del profesorado necesario para atener con el mayor resto a las medidas establecidas, debe ser una prioridad tanto para el Ministerio como para la Consejería de Educación. Las competencias, funciones y formación necesaria para atender con garantías a los alumnos, van a ser mayores a partir del próximo curso, por lo que queda evidente la necesidad de aumentar las plantillas. En este sentido, y dado que este año se ha suspendido la convocatoria de oposiciones de Secundaria, ANPE ha planteado a la Consejera la convocatoria de Bolsas de Docentes Interinos Temporales en la mayoría de asignaturas de Secundaria, así como de las específicas de

Formación Profesional que lo necesiten y en las de Enseñanzas de Régimen Especial, así como en de laborales docentes que imparten la asignatura de Religión. Sin olvidar las necesidades que se detecten en Infantil y Primaria. Igualmente, no podemos olvidar la dotación del personal no docente que apoya la labor educativa en nuestros centros.

También hemos reclamado a la Consejera de Educación la figura de la Enfermera Escolar en todos los centros educativos. ANPE lleva años reivindicando la dotación de estos profesionales sanitarios en los centros de la Región. Consideramos que es un elemento imprescindible para la lucha contra la COVID-19 en el entorno educativo. Sus funciones de identificación, detección inmediata, aislamiento de los brotes que se puedan producir, rastreo del virus en el entorno de los afectados; así como las funciones de información, formación y apoyo a docentes, alumnos y familias puede aportar mucho para la consecución del objetivo principal que sería mantener el virus fuera de la comunidad educativa de la Región.

Los equipos directivos de los centros y el profesorado que atiende a nuestros alumnos necesitan de la Consejería de Educación el necesario apoyo información, formación específica y respaldo económico para ofrecer las garantías y calidad educativa que necesitaremos en septiembre ante un escenario de educación presencial. En el caso no deseado de tener que volver a la educación telemática con la brecha social educativa y digital que ha quedado en evidencia durante el reciente confinamiento, desde ANPE planteamos la necesidad urgente de elaborar y hacer efectivo un Plan de Digitalización de los Centros Educativos, dotando a colegios y centros de Secundaria de todo el material informático necesario para desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje tanto dentro del aula como a distancia si no es posible la educación presencial. Debemos prever que todos los alumnos puedan, en este caso, disponer de los medios informativos imprescindibles para evitar en lo posible desigualdades. En el mismo sentido, la administración debe garantizar por medio de ayudas y subvenciones que el profesorado dispone del material informático que será necesario para atender la enseñanza telemática/telefónica. La digitalización de los centros es una asignatura pendiente que tiene camino por recorrer para corregir la brecha digital que hemos sufrido. Si la corregimos ahora el futuro educativo nos presentará menos problemas.

Además, hemos presentado la Consejería la necesidad de ejecutar la reciente sentencia del Tribunal Supremo que los servicios jurídicos de ANPE han ganado para que el profesorado de Religión, únicos docentes discriminados hasta ahora, cobren el complemento de Formación Permanente que desde siempre perciben los funcionarios docentes e interinos de la Región. Esperamos que la Consejera sea sensible a este problema y haga posible la unificación de derechos para todos los docentes de la Región de Murcia, ejecutando esta sentencia y haciéndola extensible a todos los afectados en el menor plazo posible, para corregir una situación que se viene manteniendo desde hace más de 10 años. Además, pedimos medidas efectivas que doten de estabilidad laboral a este colectivo, sacándolos de las condiciones precarias que, como trabajadores, viven desde hace muchos años. La estabilidad laboral siempre favorece una mejor calidad en el trabajo que se desarrolla, en este y en cualquier otro caso del mundo del trabajo.

Por otro lado, hemos discutido la urgencia de resolver los recursos pendientes de la Oposiciones de Maestros de Junio de 2019. Son muchos los que esperan una resolución que tendría repercusiones importantes en su vida profesional, y es de justicia que se resuelva en el plazo más breve posible para poder continuar con tranquilidad y dedicación completa a su labor docente. También se ha reclamado la necesidad de confirmar cuanto antes la realización de Oposiciones de Secundaria para el próximo año 2021, para las que ANPE demanda un incremento sustancial del número de plazas, considerando la suspensión habida este año y la necesidad de profesores estables que necesitamos en nuestros centros.

Finalmente, ANPE ha pedido concreción transparencia, agilidad y eficacia en todos los procesos que durante este mes de julio se van a desarrollar para preparar la “Vuelta al Cole” del mes de septiembre. Fundamentalmente hablamos de los procesos de adjudicación de puestos de trabajo para profesores funcionarios e interinos. Hemos vuelto a exigir que el 1 de septiembre todos los docentes estén en su puesto de trabajo, este curso más que nunca, para organizar en las mejores condiciones y todas las garantías el inicio del curso escolar.

En el curso 2020/2021 los equipos docentes, completos, cohesionados, formados y motivados van a ser determinantes para que la educación murciana avance con normalidad y con la tranquilidad que todos vamos a necesitar.

Clemente Hernández Abenza
Presidente de ANPE-Muria.

[También puedes ver esta noticia Youtube](#)